



CONVOCATORIA PUESTO GESTIÓN DE REDES SOCIALES

La Fundación General de la Universidad de Alcalá convoca proceso selectivo de un puesto de gestión de Redes Sociales.

El objeto de la presente oferta de trabajo es contratar a un profesional experto en la gestión de redes sociales.

Las bases por las que se rige la mencionada convocatoria son:

1.- Condiciones del puesto:

Funciones a realizar:

- a) Administración y mantenimiento de perfiles institucionales en redes sociales.
- b) Gestión de contenidos e implementación de las políticas de comunicación a través de las redes sociales.
- c) Monitorización del seguimiento y el alcance de las acciones desarrolladas en estos medios.
- d) Colaboración en la planificación y gestión de campañas de marketing y promoción.
- e) Realización de informes de comunicación

Duración estimada: un año con posibilidad de prórroga.

Fecha de incorporación prevista: 1 de junio de 2016.

Jornada: Completa, de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.

Flexibilidad y disponibilidad horarias, incluidos fines de semana. Ocasionalmente será preciso colaborar en la organización de ferias y eventos promocionales, lo que implicará desplazamientos fuera del puesto de trabajo habitual.





Retribución: Según perfil.

- 2.- Solicitantes: Todos los aspirantes a participar en esta convocatoria, deberán tener los siguientes conocimientos y experiencias:
 - Formación o experiencia en Marketing y Comunicación.
 - Experiencia en Marketing Digital y gestión de la reputación digital.
 - Conocimientos avanzados y experiencia en gestión de redes sociales y programas de administración de redes, como Hootsuite.
 - Conocimientos y experiencia utilizando herramientas de analítica Web y programas informáticos de fotografía, vídeo y creación de presentaciones (incluyendo Photoshop, Illustrator, Powerpoint y Prezi).
 - Conocimientos del paquete de Microsoft Office.
 - Capacidad de redactar textos de manera correcta y fluida.
 - El aspirante deberá tener disponibilidad para viajar.
- **3.- Solicitudes:** Quienes deseen tomar parte en el presente proceso selectivo deberán enviar CV adjuntando fotografía reciente, expediente académico, carta de presentación indicando intereses y retos profesionales y acreditación de la experiencia profesional, a la siguiente dirección:

Fundación General de la Universidad de Alcalá Dpto. de Recursos Humanos C/ Imagen nº 1-3 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

En su defecto, también podrá enviarse por fax al número 91.879.74.55 o por correo electrónico <u>recursoshumanos@fgua.es</u>.

Para cualquier información adicional a esta convocatoria los teléfonos de contacto son 91.879.74.26 / 22 /17.

El plazo de presentación de la documentación para participar en este proceso será hasta las 15:00 h. del día 10 de mayo de 2016.

4.- Criterios de selección.- La selección se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios: a) conocimiento y experiencia acreditados mediante el CV y demás documentación complementaria; b) realización, en su caso, de una prueba práctica relacionada con las funciones del puesto; c) realización, en su





caso, de una entrevista personal sobre los méritos expuestos en el CV y el resultado de la prueba práctica. Para resolver el proceso selectivo se constituirá una comisión presidida por la Directora de la FGUA, o persona en quien delegue, e integrada por los siguientes miembros, o persona en quien deleguen: D. José Santiago Fernández Vázquez, Vicepresidente 2º de la FGUA, que actuará como vocal, y D. Roberto Carlos Álvarez Delgado, Director de Marketing Institucional y Comunicación Electrónica de la Universidad de Alcalá, que actuará como secretario, con voz y voto. La comisión podrá asesorarse de los expertos que juzgue necesario, los cuales podrán participar en las sesiones de la comisión, con voz y sin voto.

Resolución.- La Fundación General de la Universidad de Alcalá dictará Resolución de esta convocatoria que será publicada en el tablón de anuncios de su sede principal y en la página Web de la FGUA. Como resultado del proceso selectivo podrá formarse una bolsa de trabajo para futuras contrataciones.

5.- Protección de Datos.- Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero cuyo responsable es la FGUA, cuya finalidad es la recogida de datos de los interesados para su valoración en la presente convocatoria, y podrán ser cedidos exclusivamente en base a las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección de la FGUA, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/ Imagen nº 1-3 28801 Alcalá de Henares (Madrid), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Alcalá de Henares, a 29 de abril de 2016